



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huacho, 25 de junio del 2024

OFICIO CIRCULAR N° 0014-2024-OBUNJFSC

SEÑORES:

- Decano de la Facultad de Ciencias
- Decano de la Facultad de Bromatología y Nutrición
- Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera
- Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Metalúrgica
- Decano de la Facultad de Ingeniería Agraria, Industrias Alimentarias y Ambiental
- Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial, Sistemas e Informática
- Decano de la Facultad de Ingeniería Civil
- Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financiera
- Decano de la Facultad de Medicina Humana
- Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales
- Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
- Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Decano de la Facultad de Educación

Presente. -

ASUNTO: EVALUACIÓN INTEGRAL PARA ESTUDIANTES INGRESANTES EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II (PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN – TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE Y RADIOGRAFÍA DE TÓRAX).

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludar cordialmente y a la vez para comunicar que, según **Resolución de Consejo Universitario N° 1441-2023-CU-UNJFSC**, en su artículo 1° APRUEBA el Cronograma Académico General 2024-I y 2024-II, modalidad presencial, y habiendo nuevos estudiantes ingresantes durante el último proceso de admisión 2024-II (modalidad especial, CPU y ordinario), es que la Oficina de Bienestar Universitario realizará la Evaluación Integral para estudiantes Ingresantes del semestre académico 2024-II, primera etapa de evaluación TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE Y RADIOGRAFÍA DE TÓRAX, **desde el lunes 01 al martes 09 de julio del año 2024 en un horario de 08:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 06:00 p.m.**

Así mismo, recalcar que dicha evaluación se realiza en cumplimiento al PROGRAMA PRESUPUESTAL 0066 "Formación Universitaria de Pregrado", en la



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN LICENCIADA

2

(Resolución de Consejo Directivo N° 012-2020-SUNEDU/CD de fecha 27/01/2020)

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

actividad 4.2 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE, siendo la primera etapa registro y análisis de la información de los ingresantes para identificar a la población que requiere con mayor urgencia el servicio de bienestar y asistencia social.

Por tal motivo, se solicita el apoyo para difundir el banner, de tal manera que los estudiantes ingresantes tengan conocimiento. Se adjunta el banner sobre **la Evaluación integral para estudiantes Ingresantes del semestre académico 2024-II, primera etapa de evaluación toma de muestras de sangre y radiografía de tórax.**

Sin otro particular, me suscribo de usted siendo propicia la ocasión para expresarle mi aprecio personal.

Atentamente,



DRA. YANETH MARLOBE RIVERA MINAYA
JEFE DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

CC.: Archivo
YMRM/sbzb

AUTORIZACIÓN:

Asimismo, debo precisar expresamente que **AUTORIZO** se me NOTIFIQUE o remita cualquier información sobre el presente documento o expediente al correo electrónico institucional: bienestar@unjfsc.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE SALUD OBLIGATORIA A INGRESANTES 2024-II

La Oficina de Bienestar Universitario, a través de la Unidad de Servicio de Salud, se preocupa por tu bienestar y salud, por eso tiene preparado para ti evaluaciones médicas obligatorias que, como nuevo(a) estudiante Faustiano, deberás cumplir según lo programado.

FECHA: DEL 01 AL 09 DE JULIO DEL 2024

HORA: 8:00 AM A 6:00 PM

LUGAR: UNIDAD DE SERVICIO DE SALUD
(PABELLÓN VERDE)

EVALUACIONES:

- ✓ TOMA DE MUESTRA DE SANGRE
- ✓ RADIOGRAFÍA DE TORAX

REQUISITOS:

- ✓ Constancia de ingreso.
- ✓ DNI.
- ✓ Consentimiento informado el cual estará colgado en la página oficial web de la UNJFSC enlace: <https://unjfsc.edu.pe/> en comunicados.
- ✓ Recibo de pago por evaluación médica (S/.40.00 soles), pagar en caja central de la Universidad y/o banco de la nación (código 630).

RECUERDA:

- ✓ No debe venir en ayunas.
- ✓ El examen médico se considera obligatorio para todos los ingresantes.
- ✓ Si no cumples con los exámenes no podrás matricularte en el siguiente semestre.
- ✓ La atención será de acuerdo al orden de llegada.
- ✓ No debes usar collares, aretes largos o cualquier objeto de metal que te impida realizar el examen, si tienes el cabello largo debes de tenerlo sujetado.
- ✓ Traer lapicero azul.